



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: VERONICA ANDREA CASTRO DELZO, Ru [REDACTED]
: 545,208 QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO
PESOS

por concepto de

: PAGO DE COMETIDOS DIPLOMADO ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA DE
SEGURIDAD CHILENA

Fecha de Pago

: 08/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		08/08/2013	545,208

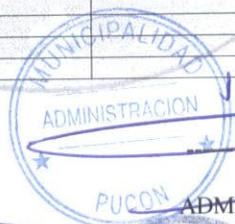
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado		545,208
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	545,208	
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado	545,208	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		545,208
Sumas Iguales		1,090,416	1,090,416

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-008			
Presupuesto Vigente	6,000,000			
Total Comprometido	5,465,383			
Saldo por comprometer	534,617			



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20318.